

¡Malditos sean!

Luisa Toledo. 6 de junio del 2006

A los jueces y fiscales de la Segunda Fiscalía Militar, dependiente del Segundo Juzgado Militar de Santiago Encargados del caso rol N° 351-85 Hermanos Vergara Toledo desde 1985 al 2003



Presente:

Se dirige a ustedes Luisa Toledo Sepúlveda, la madre de Rafael Vergara Toledo y de Eduardo Vergara Toledo, asesinados por una patrulla de carabineros de la Tenencia Alessandri, a cargo del entonces subteniente ALEX VINCENT AMBLER HINOJOSA, según su versión en un "enfrentamiento" en el sector de la calles Las Rejas y 5 de Abril, el día 29 de marzo de 1985. Esta patrulla habría salido a hacer su carta recorrido de "rutina" con armamento de guerra, ante una llamada telefónica dando aviso de que los hermanos Vergara estaban en el sector. Según el abogado de los criminales, señor Unda, se habrían hecho más de 500 disparos contra dos jóvenes armados con dos pistolas.

Mis hijos eran estudiantes, Rafael del Liceo de Aplicación y Eduardo de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas. Eran muchachos inteligentes, pensantes, críticos, políticos y subversivos, de lo cual estoy orgullosa puesto que yo también lo soy. Pero para ustedes, militares cuadrados, obedientes hasta la obscenidad, sin capacidad ni posibilidad de crítica alguna, eso los convertía en enemigos, y así entraron ellos en la mira de la policía del sector y de sus respectivos lugares de estudio. De hecho, la policía del sector los detuvo varias veces, detuvo también a mis otros dos hijos, el subteniente Ambler Hinojosa (que trabajaba en conjunto con la CNI) sacó a mi hijo mayor Pablo Vergara Toledo desde mi casa sin mostrar ninguna orden judicial, a pesar de nuestra exigencia, siendo torturado por la CNI en lo subterráneos de la 21ª comisaría; allanaron nuestro domicilio varias veces, nos robaron todo lo poco que teníamos de valor, nos amenazaron varias veces en

forma pública. En estos hechos de represión contra mi familia se destacaron el teniente LUIS CRESPO ZAMORANO Y EL SUBTENIENTE Alex Ambler Hinojosa, ambos de la Tenencia Alessandri. Es por esto que cuando supe de la muerte de mis hijos tuve la plena seguridad de que habían sido asesinados y supe quienes lo habían hecho.

Durante veinte años, ustedes, jueces y fiscales también han sabido que este fue un asesinato, pero han amparado, han protegido a los cuatro criminales directos, han manipulado los hechos, han mentido, pasando por alto datos concretos como el disparo en la nuca recibido por Rafael; han sabido desde un comienzo que el policía herido lo fue por una bala de sus mismos compañeros...ustedes hicieron la vida imposible a los pocos testigos que teníamos, interrogándolos hasta altas horas de la noche, haciéndoles perder sus trabajos, amenazándolos, haciendo incluso una falsa reconstitución de los hechos. Han sido ustedes realmente unos canallas que hicieron todo lo posible para que pasara el tiempo necesario para que el caso prescribiera. Ya el abogado de los criminales no alega inocencia, sino prescripción. Impunidad para los asesinos.

Pero gracias a la presión que hemos hecho la familia y los amigos que nunca nos han dejado solos, especialmente los jóvenes, año tras año exigiendo que se haga justicia, el año 2003 el caso pasó a la justicia civil, a manos del ministro Sergio Muñoz quien junto a un equipo de la Brigada Quinta de Investigaciones, en un año de arduo trabajo con más de 60 testigos, exámenes de balística, exhumación de los cuerpos de Rafael y Eduardo y nueva autopsia, llegó a la verdad: mis hijos no eran delincuentes, sí eran conocidos por la policía por ser dirigentes políticos y poblacionales. El carabinero que ustedes dicen fue "herido gravemente" por ellos, lo fue en realidad por una bala de la policía, y mis hijos fueron asesinados por la espalda. Eduardo murió de inmediato y Rafael, herido en la médula espinal, queda parapléjico y sólo podía mover sus brazos tratando de tocar a su hermano en un gesto de amor que ustedes jamás podrían entender, y estando así a merced de sus verdugos, le disparan a una de sus manos, arrancándole dos dedos: después ambos son engrillados y Rafael es golpeado con la culata de un fusil en su rostro quebrándole sus dientes delanteros y laterales, es arrastrado, todavía vivo, hasta uno de los furgones y allí es rematado con un disparo en su nuca con apoyo del arma en la piel. ¡Lindo el enfrentamiento!...Pero ustedes en general están acostumbrados a pelear así, verdad? Con enemigos sin armas o con armas desiguales, sacados de sus casas a altas horas de la noche, llevados a casas de tortura, engrillados vendados. ¡Cómo han dado muestras de su escuela, donde la cobardía es un valor, donde la mentira es un valor, donde la obediencia ciega es un valor...pero si han asesinado a sus propios hermanos de armas! Y hablan de guerra contra el marxismo! ¿de qué guerra me hablan? Si lo único que han hecho es matar a gente indefensa y cuando han tenido que enfrentarse con algunos valientes de los nuestros, de igual a igual, se vuelven locos de pánico, escondiéndose y disparando a lo que se mueva.

Sin duda que la muestra más fehaciente de esta cobardía la ha dado su gran CAPITAN GENERAL o Generalísimo enviado de Dios como se autodenominaba el dictador Pinochet, que en lugar de responder como un hombre de "honor" como

ustedes se ufanan de ser, enfrentando su responsabilidad ante todo lo que pasó durante su nefasto periodo de oscuridad y desgobierno para nosotros el pueblo, se rebaja al nivel de un viejo demente y senil, gimoteando que él nunca ordenó matar a nadie, negando de paso a su dios que fue el que le dio las órdenes de asesinar y exterminar a todo aquél que pensara distinto, que torturara a los enemigos en casas especiales, que hiciera cementerios clandestinos, que arrojara los cuerpos de sus enemigos al mar amarrados con alambres o a los cráteres de los volcanes, que quemara los cuerpos de sus enemigos, que degollara, que matara en falsos enfrentamientos, que denigrara lo máximo al pueblo pobre, que ojalá, quedaran sólo los ricos que son sus predilectos...y que robara todo lo que quisiera! ¡Y ahora se avergüenza de su dios y lo niega todo...!

ALEX AMBLER HINOJOSA, JORGE MARIN JIMENEZ, FRANCISCO TOLEDO PUENTE, MARCELO MUÑOZ CIFUENTES, LUIS CRESPO ZAMORANO SON ASESINOS Y DEBEN PAGAR SU CRIMEN. TAMBIEN DEBEN PAGAR LOS QUE DIERON LA ORDEN DE MATAR ESE DIA 29 DE MARZO DE 1985. AUGUSTO RAMON PINOCHET UGARTE, RODOLFO STANGE OELKERS, CARLOS DONOSO PEREZ, OSCAR TORRES R. No les pongo sus pomposos títulos porque para mí son únicamente servidores de la burguesía.

Y por supuesto ustedes, jueces y fiscales, como cómplices encubridores, también deberían recibir su merecido castigo. Como sé que no va a ser así, me resigno a maldecirlos a ustedes desde el fondo de mi corazón herido.

¡MALDITOS SEAN!

¡MALDITOS SEAN!

¡MALDITOS SEAN



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.